

Proyecto de Fortalecimiento por Tormentas: Sistema de Transmisión GRU de 138,000 voltios

CONJUNTO FEDERAL, ESTADO, LOCAL

NOTICIA PÚBLICA

14 de Agosto del 2020

La Agencia Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Departamento de Oportunidades Económicas de Florida han recibido la siguiente solicitud de subvención federal. Por la presente, se entrega un aviso final sobre la consideración de la Vivienda Federal y el Desarrollo Urbano (HUD) para proporcionar fondos en forma de mitigación del Programa de Mitigación de Subvención en Bloque del Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) en respuesta a los Huracanes Hermine (2016), Matthew (2016) e Irma (2017). Los fondos se proporcionarán de acuerdo con el Registro Federal / Vol. 84, N ° 169 / Viernes 30 de Agosto del 2019 / Páginas de Avisos 45838-45871. Este programa está financiado por la Mitigación de Subvención en Bloque del Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD), tal como se describe en la Ley Pública 115-123.

Bajo la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA), las acciones federales deben ser revisadas y evaluadas por alternativas viables y consideraciones sociales, económicas, históricas, ambientales, legales y de seguridad. Bajo la Orden Ejecutiva (EO) 11988 y EO 11990, HUD debe considerar alternativas y notificar públicamente cualquier acción propuesta en las llanuras de inundación o los humedales. EO 12898 también requiere que HUD brinde la oportunidad de participación pública en el proceso de planificación y considere los posibles impactos en las poblaciones minoritarias o de bajos ingresos.

El financiamiento del proyecto propuesto estará condicionado al cumplimiento de todas las leyes aplicables a nivel federal, tribal, estatal y local, regulaciones, estándares de llanuras aluviales, permisos de requisitos y condiciones.

Solicitante:

Gainesville Regional Utilities (GRU)

Título del Proyecto:

Proyecto de Fortalecimiento por Tormentas: Sistema de Transmisión GRU de 138,000 voltios

Ubicación del trabajo propuesto:

Las áreas afectadas por este proyecto en el código postal 32641 constan de las siguientes ubicaciones:

1. Línea de transmisión GRU 138 KV que va hacia el oeste por 2.4 millas desde las coordenadas GPS (82 ° 28'22.071 "W, 29 ° 38'4.438" N), 2022 SW 122 St a las coordenadas GPS de la subestación Farnsworth (82 ° 29'42.336 "W, 29 ° 39'1.076 "N), 319 SW 143 St, Jonesville. El proyecto consiste en reemplazar dieciséis (16) postes de madera con postes de hierro dúctil.

2. Línea de transmisión GRU 138 KV que va hacia el sur por 16.6 millas desde las coordenadas GPS de la estación generadora GRU Deerhaven (82 ° 23'17.399 "W, 29 ° 45'22.937" N), entrada 4300 NW 13 St. a las coordenadas GPS de la subestación GRU Fort Clark (82 ° 28'23.175 "W, 29 ° 39'50.04" N), 1200 NW 122 St. El proyecto consiste en reemplazar aisladores en 52 postes de concreto.

Trabajo propuesto y propósito:

La experiencia previa de tormentas tropicales ha demostrado que los escombros arrastrados por el viento han causado cortes de energía en estas líneas de transmisión durante los huracanes y en el curso normal de las tormentas por la tarde. Este proyecto financiado por HUD / DOE reducirá en gran medida la probabilidad de una interrupción de la red eléctrica.

En la línea de transmisión de 138,000 voltios a la subestación Farnsworth en dieciséis (16) ubicaciones, postes de madera de clase 1 de 70 pulgadas serán reemplazados por postes de hierro dúctil de clase 1 más fuertes de 70 pulgadas. Ya que los postes de madera existentes han sido dañados por pájaros carpinteros.

En la línea de transmisión de 138,000 voltios de la estación de generación Deerhaven, a través de la estación de generación Hague (82°24'6.835"W, 29°45'42.088"N), y de la subestación Alachua (82°27'18.983"W, 29°46'25.975"N), para conectar a la subestación Springhill (82°27'53.374"W, 29°41'45.7"N) y finalmente terminar en la subestación Fort Clark, es necesario reemplazar los aisladores de poste con aisladores de diseño en "V" en 52 postes de concreto.

Alternativas de proyecto:

Las alternativas a estos proyectos que se han considerado y se considerarán son 1) no tomar ninguna alternativa de acción, y 2) hacer solo algo o parte de los proyectos propuestos.

Estas alternativas al proyecto propuesto no son viables porque bajo la alternativa 1) *las necesidades de la comunidad no serían atendidas si no tomamos medidas ya que, las interrupciones de energía causadas por tormentas tropicales son frecuentes en nuestra área, y cualquier medida de mitigación rentable para mejorar el tiempo de restauración y mejorar la seguridad humana debe ser tomada;* la alternativa 2) disminuiría la confiabilidad y resistencia de la red para alimentar a estas líneas de transmisión críticas.

Período de comentarios:

Se solicitan comentarios del público; agencias locales, estatales o federales; y otras partes interesadas para considerar y evaluar los impactos del proyecto propuesto. Los comentarios deben hacerse por escrito y dirigirse a la División de Oportunidades Económicas de Florida, Tallahassee, FL 32399-2100. Estos vencen dentro de los 15 días de este aviso. El Estado enviará comentarios a las agencias reguladoras aplicables según sea necesario. Las personas interesadas pueden enviar comentarios y obtener información más detallada sobre la acción propuesta o solicitar una copia de los resultados contactando a:

Fernando Martins, Ingeniero Eléctrico Principal
Gainesville Regional Utilities

(352) 393-1596
MartinsFA@gru.COM

El Departamento de Oportunidades Económicas (DEO) recibirá comentarios por correo postal o correo electrónico de USPS en: cdbg-mit@deo.myflorida.com

Departamento de Oportunidades Económicas de Florida
Atención: Oficina de Recuperación por Desastre
107 East Madison Street
El Edificio Caldwell, MSC 160
Tallahassee, Florida 32399-2100